

2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	7,876,223.00
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	7,876,223.00
2.1.5 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES OTORGADOS	550,000.00
2.1.5.1 - AL SECTOR PRIVADO	150,000.00
2.1.5.1.7 - OTRAS	150,000.00
2.1.5.2 - AL SECTOR PÚBLICO	400,000.00
2.1.5.2.1 - A LA FEDERACIÓN	400,000.00
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	4,155,277.00
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2,018,757.00
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2,018,757.00
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2,018,757.00
2.2.2 - ACTIVOS FIJOS (FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO)	20,000.00
2.2.2.2 - MAQUINARIA Y EQUIPO	20,000.00
2.2.2.2.3 - OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	20,000.00
2.2.6 - TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES Y DONATIVOS DE CAPITAL OTORGADOS	2,116,520.00
2.2.6.1 - AL SECTOR PRIVADO	2,116,520.00
2.2.6.1.1 - AYUDA A PERSONAS	2,116,520.00
3 - FINANCIAMIENTO	0.00
3.2 - APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	0.00
3.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00
3.2.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00
3.2.2.1.3 - AMORTIZACIÓN DE LA PORCIÓN CIRCULANTE DE LA DEUDA PÚBLICA DE LARGO PLAZO	0.00
Total general	\$ 24,371,629.00

Artículo 11.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación por objeto del gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

COG (partida genérica)	Presupuesto Aprobado
10000 - SERVICIOS PERSONALES	11,790,129.00
11000 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	7,437,464.00
11300 - SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	7,437,464.00
12000 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	534,240.00
12200 - SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	534,240.00
13000 - REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,959,171.00
13200 - PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,941,171.00
13400 - COMPENSACIONES	18,000.00
14000 - SEGURIDAD SOCIAL	1,766,654.00
14100 - APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,199,927.00
14200 - APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	23,000.00
14300 - APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	543,727.00

18000 - IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	92,600.00
18100 - IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	92,600.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,023,613.00
21000 - MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	250,000.00
21100 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	190,000.00
21200 - MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	14,000.00
21600 - MATERIAL DE LIMPIEZA	46,000.00
22000 - ALIMENTOS Y UTENSILIOS	20,000.00
22100 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	20,000.00
24000 - MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	80,000.00
24600 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	60,000.00
24900 - OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	20,000.00
25000 - PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	60,000.00
25300 - MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	50,000.00
25900 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	10,000.00
26000 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,351,613.00
26100 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,351,613.00
27000 - VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	25,000.00
27100 - VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00
27300 - ARTÍCULOS DEPORTIVOS	25,000.00
29000 - HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	237,000.00
29100 - HERRAMIENTAS MENORES	30,000.00
29300 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y	15,000.00
29400 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	20,000.00
29600 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	172,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	5,852,610.00
31000 - SERVICIOS BASICOS	2,763,500.00
31100 - ENERGÍA ELÉCTRICA	2,500,000.00
31200 - GAS	60,000.00
31300 - AGUA	8,000.00
31400 - TELEFONÍA TRADICIONAL	115,000.00
31500 - TELEFONÍA CELULAR	75,500.00
31800 - SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5,000.00
32000 - SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS	20,000.00
32300 - ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	15,000.00
32600 - ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5,000.00
33000 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	308,000.00
33100 - SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	278,000.00

33400 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	30,000.00
34000 - SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	25,000.00
34100 - SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	15,000.00
34700 - FLETES Y MANIOBRAS	10,000.00
35000 - SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,504,000.00
35100 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,042,110.00
35200 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	10,000.00
35300 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	22,000.00
35500 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	420,000.00
35700 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	10,000.00
36000 - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	230,000.00
36100 - DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	160,000.00
36900 - OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	70,000.00
37000 - SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	265,000.00
37500 - VIÁTICOS EN EL PAÍS	265,000.00
38000 - SERVICIOS OFICIALES	650,000.00
38200 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	650,000.00
39000 - OTROS SERVICIOS GENERALES	87,000.00
39200 - IMPUESTOS Y DERECHOS	80,000.00
39500 - PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	7,000.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,666,520.00
43000 - SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	150,000.00
43900 - OTROS SUBSIDIOS	150,000.00
44000 - AYUDAS SOCIALES	2,116,520.00
44100 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,116,520.00
45000 - PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
45100 - PENSIONES	0.00
45200 - JUBILACIONES	0.00
45900 - OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
46000 - TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	400,000.00
46400 - TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO	400,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000.00
51000 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	20,000.00
51100 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00
51500 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	20,000.00
54000 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
54100 - AUTOMÓVILES Y CAMIONES	0.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	2,018,757.00

62000 - OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	2,018,757.00
62200 – EDIFICACION NO HABITACIONAL	568,385.00
62400 – DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	1,450,372.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	0.00
91000 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
91100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
92000 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
92100 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
93000 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
93100 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
94000 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
94100 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
95000 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
95100 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
96000 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
99100 - ADEFAS	0.00
Total general	\$ 24,371,629.00

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de \$230,000.00 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$0.00, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$10, 736,385.00 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las dependencias como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
01-PRESIDENCIA	7,731,881.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,673,378.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	824,613.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	4,218,000.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,015,890.00
02-CABILDO	3,004,504.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	2,928,296.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	21,208.00